

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="#">GACETA OFICIAL No. 20</a>				<a href="#">GACETA OFICIAL No. 20</a>		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 26 de abril de 2018	<a href="#">EN PROCESO</a>	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 26 DE ABRIL DEL AÑO 2018, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y ratificación de la licencia sin sueldo presentada por el señor Ab. Jaime Nebot Saadi, Alcalde de Guayaquil, por los días que van del 23 de abril al 2 de mayo de 2018, al tenor de lo dispuesto en el Art. 57 letra s), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; así como, el encargo de funciones a la señora Vicealcaldesa de la Corporación, Ab. Doménica Tabacchi Rendón. 2 y 2.1.- Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencia presentadas por los Señores Concejales: Ing. Josué Sánchez Camposano, por el lapso del 23 al 27 de abril de 2018; Lic. María del Carmen Almaraz, Sr. Jorge Pinto Yunes, Ab. Conrado Flores Carrera e Ing. Manuel Samaniego Zamora, por el día 26 de abril de 2018. 3.- Conocimiento y resolución del Acta de la sesión ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 19 de abril del 2018. 4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 4.1. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL. 4.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LOS SEÑORES MARÍA SUSANA RIVADENEIRA SIMBAL Y CARLOS STOWHAS SIMBAL. 4.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL CLUB DEPORTIVO ESPECIALIZADO FORMATIVO "FATFY". 4.4. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL CLUB DEPORTIVO PARALÍMPICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA "EMBLEC". 4.5. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL ARTISTA EGBERTO GREGORIO GARCÍA GÓMEZ. 4.6. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR GUSTAVO XAVIER PLAZA ITURRADE. 5.- Conocimiento y resolución del informe de la Comisión Legislativa Permanente de Planificación y Presupuesto, contenido en el oficio CLP-PYP-2018-029 de fecha 04 de abril de 2018 respecto del trámite de Cancelación de Hipoteca a favor de: IVAN LOVERTI MONTERO COELLO, GUELY MERCEDES LINO, TERESA ISABEL RONZULLO DÍAZ, VERÓNICA MARÍA FUENTES TERÁN; e ILUMINADA ADRIÁN MEJÍA DE SÁNCHEZ. 6.- Conocimiento y resolución del informe de la Comisión Técnica de Lotes con Servicios Básicos, contenido en el oficio CTLSB-NIMAC-2018-082, mediante el cual se recomienda al M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, APROBAR la sustitución del nombre de la Señora Blanca Aurelia Campaña Bejarano por el de su nieta Silvia Carolina Moreno Vera, como beneficiaria de la asignación de cuota en la adquisición de un solar en el Programa Habitacional MI Lote. 7.- Conocimiento y resolución de los oficios DT-2018-795 y DT-SD-2018-109 fundamentados en los informes jurídicos DAJ-II-2018-4969 y DAJ-II-2018-4915, mediante los cuales se recomienda reformar parcialmente la Resolución del Cuerpo Edilicio, de fecha 30 de marzo de 2017, a través de la cual se aprobó la exclusión de 69 beneficiarios del Programa Habitacional MI Lote 1, con el objeto de dejar sin efecto la referida exclusión respecto de los señores Dioselina María Zorrosa Barroso y Edwin Manuel Ochoa Icha, como beneficiarios del mencionado Programa Habitacional. 8.- Conocimiento y aprobación del informe de la Comisión Legislativa Permanente de Terrenos y Servicios Parroquiales, contenido en el oficio CLP-TSP-2018-069 de fecha 23 de abril del 2018, respecto de 29 trámites presentados. 9.- Conocimiento del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de las resoluciones ejecutivas por las cuales se procedió a DECLARAR DE UTILIDAD PÚBLICA CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, los predios comprometidos con los proyectos: 1.- Puente que une los Cantones Samborombón y Guayaquil. 2.- Mirador Bellavista Etapa 2. 3.- Reubicación de 54 familias asentadas informalmente en las calles Estrada Coello y Limber y construcción de cancha y parque en el sector del Barrio Cuba. 4.- Liberación de canales de aguas lluvias y determinación de predios para el desarrollo urbanístico. 5.- Implementación de áreas de servicios para el Malecón Simón Bolívar. 6.- Camino Vecinal ubicado en el Km. 28 de la Vía a Daule. 7.- Trazado del Diseño del Sistema de Aguas Lluvias en la Cooperativa ADESDAC, Sector 22. 8.- Diseño Vial – Construcción de un Parque y Cui de Sac.	203, abril 26, 2018	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	<a href="#">ORDEN DEL DIA ABRIL 26, 2018</a>
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 19 de abril de 2018	<a href="#">EN PROCESO</a>	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 19 DE ABRIL DEL AÑO 2018, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 12 de abril del 2018. 2.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DE EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CANTÓN GUAYAQUIL, - referente a establecer las normas y procedimientos que regulan la explotación del material árido y pétreo - de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Texto que fuera conocido en primer debate en sesión ordinaria del 1 de marzo de 2018. 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de ORDENANZA QUE REGULA EL USO Y CONTROL DE ESPACIOS DE PARQUEO PÚBLICO CON PARQUÍMETRO EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 4.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO. 4.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO. 4.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL A CELEBRARSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA COMPAÑÍA SAGE SERVICES ENVIRONMENT, SARL. 4.4. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA ASOCIACIÓN COORDINADORA DEL VOLUNTARIADO DEL GUAYAS "ACORVOLA". 4.5. ADEUDA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO EL 8 DE DICIEMBRE DEL 2014 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA (INAMHI). 5.- Conocimiento y aprobación del M. I. Concejo Municipal, respecto de 134 trámites de Levantamiento de Patrimonio Familiar.	202, abril 19, 2018	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	<a href="#">ORDEN DEL DIA ABRIL 19, 2018</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="#">GACETA OFICIAL No. 20</a>				<a href="#">GACETA OFICIAL No. 20</a>		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 12 de abril de 2018	<a href="#">ACTA SESION ORDINARIA ABRIL 12, 2018</a>	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 12 DE ABRIL DEL AÑO 2018, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia presentada por la Ab. Doménica Tabacchi Rendón, Vicealcaldesa de Guayaquil, por el lapso del 12 al 23 de abril de 2018. 2.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 5 de abril de 2018. 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del proyecto de "REGLEMENTACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS INVERSIONES REALIZADAS POR REGENERACIÓN URBANA EN DETERMINADOS SECTORES DE LA CIUDAD EN LOS AÑOS 2015-2016", de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 57 letra a) y y) y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 4.- Designación del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de los representantes que conforme a los Estatutos, formarán parte de los Directorios de: Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil-Fundación de la M. I. Municipalidad de Guayaquil; Fundación Municipal Transporte Masivo Urbano de Guayaquil; y Guayaquil Siglo XXI, Fundación Municipal para la Regeneración Urbana. 5.- Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 5.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL DEPORTISTA TONY LACERA CRESPO, que tiene por objeto formalizar la entrega de un aporte económico de USDS 10,000.00, a fin de cubrir parte de los costos relativos a la organización y desarrollo del programa deportivo de SKATEBOARDING denominado "BATALLA DE TEAMS", previsto para llevarse a cabo en esta ciudad el sábado 5 de mayo del 2018. 5.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA ARTISTA IRMA ARAUJO VENZUOLA, que tiene por objeto formalizar la entrega de un aporte económico de US\$5.000,00 para cubrir parte de los costos relativos a la organización y desarrollo del programa artístico-musical denominado "HOMENAJE AL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MADRES", que se llevará a cabo en esta ciudad el 12 de mayo del 2018. 5.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL AB. RAFAEL ENRIQUE COMPTE GUERRERO, que tiene por objeto formalizar la entrega de un aporte económico de US\$ 15,000.00 para cubrir parte de los costos relativos a la organización y desarrollo del programa académico denominado ABOGADOS DEL SIGLO XXI, "Evolución del Sector Legal, que se llevará a cabo el 29 de mayo de 2018. 5.4. ADENDUM MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO EL 18 DE DICIEMBRE DEL 2017 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FEDERACIÓN ECUATORIANA PRO ATENCIÓN A LA PERSONA CON DEFICIENCIA MENTAL (EPAPDEM), que tiene por objeto ampliar su plazo a fin de que las actividades previstas en el mismo se ejecuten hasta el 31 de agosto del 2018. 6.- Conocimiento y aprobación del informe de la Comisión Legislativa Permanente de Terrenos y Servicios Parroquiales, contenido en el oficio CLP-TSP-2018-068 de fecha 22 de marzo del 2018, respecto de 26 trámites presentados. 7.- Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por el cual se deplora el deceso de los señores: Ab. Gavis Moreno de León; Sra. Marielle Franco; y Sr. Raúl Xavier Thoret Alemán.	201, abril 12, 2018	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	<a href="#">ORDEN DEL DIA ABRIL 12, 2018</a>
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 05 de abril de 2018	<a href="#">SESION ORDINARIA ABRIL 5, 2018</a>	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 5 DE ABRIL DEL AÑO 2018, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y ratificación de la licencia sin sueldo presentada por el señor Ab. Jaime Nebot Saad, Alcalde de Guayaquil, al tenor de lo dispuesto en el Art. 57 letra s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, por los días 29 y 29 de marzo de 2018. 2.- Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencia presentadas por los Señores Concejales: Ing. Josué Sánchez Campos, por el lapso del 2 al 13 de abril de 2018. Sra. Zaida Layza Romero, por el día 5 de abril de 2018. 3.- Conocimiento y resolución de las actas del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, que se detallan a continuación: 3.1.- Acta de la sesión ordinaria celebrada el jueves 15 de marzo de 2018. 3.2.- Acta de la sesión extraordinaria celebrada el miércoles 21 de marzo de 2018. 3.3.- Acta de la sesión extraordinaria celebrada el jueves 22 de marzo de 2018. 4.- Conocimiento y Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del Proyecto de CUARTA REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA FACILITACIÓN DE LA CIRCULACIÓN VEHICULAR EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 5.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de la LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2017, QUE INCLUYE LOS INDICADORES PRESUPUESTARIOS E INDICADORES DE GESTIÓN ALCANZADOS, constante en el informe 09-2018-074 de fecha 31 de enero de 2018, suscrito por el Eca. Omar Stracuzzi Ordóñez, Director Financiero Municipal, en cumplimiento a lo prescrito en los artículos 57 letra g) y 295 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 6.- Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 6.1.- RATIFICACIÓN DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN, CUIDADO Y MANTENIMIENTO QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN CULTURAL "MIGUEL TÉRREZ" PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TEATRO, ARTE Y CULTURA, suscrito el 22 de febrero de 2018. 6.2.- CONVENIO DE COMPENSACIÓN DE CUENTAS QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL. 6.3.- CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA ARTISTA GUAYQUELERA ANA MARÍA ALVARADO CUELLO. 6.4.- CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN CAROL G.S. SEGUNDO ADENDUM AMPLIATORIO AL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO EL 08 DE ENERO DEL 2018 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TURISMO, PROMOCIÓN CÍVICA Y RELACIONES INTERNACIONALES DE GUAYAQUIL, EP. RESPECTO DEL FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018. 6.5.- CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA ARTISTA NANCY MARTHA ENTANEDA MIRANDA. 6.7.- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS DEL ECUADOR, A.E. ECUADOR. 7.- Conocimiento y Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, del Proyecto de Resolución Relativa al Bosque y Vegetación Protectora denominada "El Sendero de Palo Santo", constante en el oficio DAJ-LJ-2018-05462, del 3 de abril de 2018. 8.- Conocimiento y aprobación del M.I. Concejo Municipal, respecto de 212 trámites de Levantamiento de Patrimonio Familiar. 9.- Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por el cual se deplora el deceso de los señores: Arq. Arturo Rossi Avaredo y Javier Fernando Machuca Rivera.	200/abril 5, 2018	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	<a href="#">ORDEN DEL DIA DEL ABRIL 5, 2018</a>
<b>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS No. 83</b>				<a href="#">GACETA No. 83</a>		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/04/2018		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				SECRETARÍA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				AB. MARTHA HERRERA GRANDA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				<a href="mailto:marhergg@guayaquil.gov.ec">marhergg@guayaquil.gov.ec</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(04) 259-4800 EXTENSIÓN 2246		